

Ministra Vallejo sobre nueva propuesta constitucional: «La gente tiene que decir si esta propuesta va a cumplir con sus demandas»

El Ciudadano · 12 de noviembre de 2023

Para la vocera del Gobierno, sería una "mala noticia para el país" que se mantenga la Constitución actual, no obstante, también cuestiona la nueva propuesta.



La ministra vocera de Gobierno Camila Vallejo se refirió este domingo sobre la nueva propuesta constitucional, cuyo texto será llevado a plebiscito el próximo mes de diciembre para su aprobación o rechazo.

Las declaraciones las realizó durante una entrevista al diario [El País de Chile](#), donde afirmó que el pueblo definirá en las urnas si el texto elaborado por el Consejo Constitucional responde a las demandas de la ciudadanía.

“La gente tiene que decir si esta propuesta va a cumplir con eso que demandaba. No se trata del Gobierno, sino del pueblo de Chile, que tendrá que expresarse en las urnas el 17 de diciembre a partir del aprendizaje que hubo en la experiencia anterior”, expresó Vallejo.

Para la vocera del Gobierno, sería una «mala noticia para el país» que se mantenga la Constitución actual, no obstante, también cuestiona la nueva propuesta.

Esto, tras ser consultada por el significado para el país de que se apruebe «un texto conservador».

«Una mala noticia para el país. Evidentemente, si nuestro país determinó que quería una nueva Constitución y eso está todavía en ascuas, no sabemos si se logrará o no... Pero las razones de por qué se logre o no se logre van a ser parte del análisis post 17 de diciembre», señaló.

De igual forma, fue consultada por un posible escenario de incertidumbre en el país tras el plebiscito, a lo que respondió que sea cual sea el resultado «se cierra un proceso al menos en el corto y mediano plazo».

«Es claro lo que tenemos al día siguiente en materia de debate constitucional. Y lo que da más certezas en nuestro país es que los grandes temas que hoy están trabados en el Parlamento van a poder destrabarse o no: el tema impositivo, de pensiones», señaló.

«Sabemos que el origen de la Constitución actual es de la dictadura, pero que hubo reformas, que es necesario cambiarla, pero la ciudadanía tiene que determinar si la propuesta es mejor, peor o lo mismo. Obviamente que los procesos democráticos son avances para un país. Ahora, una cosa es el proceso y otra es lo que implica la propuesta -el contenido- y eso lo define la gente», añadió.

TE INTERESA LEER:

CNTV presentó tiempos para franja televisiva del plebiscito constitucional

Servel arrancó su campaña informativa de cara al plebiscito de diciembre

Fuente: El Ciudadano